

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

COMERCIAL INMOBILIARIA GOLCONSA S.A. GOLCONSA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA SIGLAS

Registro Unico de Contribuyentes No.

0990789525001

Número del Expediente

43055-86

AÑO

89

CAPITAL NACIONAL S/. 500.000 o/o 100
CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 500.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	CARLOS PEREZ GOMEZ	0902072974	ECUATORIANO				ECUADOR		496	496.000			496.000
2	PEDRO BAJAÑA	0905475232	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000
3	WALTER CARPIO	0909591125	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000
4	CESAR BRIONES	0900009614	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000
5	ELSA AGUILAR CARPIO	0906508973	ECUATORIANO				ECUADOR		1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									500	500.000			500.000

Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, JUNIO 28 DE 1990

COMERCIAL INMOBILIARIA GOLCONSA S.A.
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

FIRMA AUTORIZADA
f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.